INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACIÓN PÚBLICA No. 027-MIC-2025

OBJETO CONTRACTUAL:

"ESTUDIOS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS."

PRESUPUESTO:

TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39.600.000,00)

FECHA DE RECIBO DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas fueron radicadas en la plataforma transaccional SECOP II, hasta el día ocho (08) del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025) a las 9:00 am, según lo prescrito en el pliego de condiciones y el cronograma del proceso.

1. ANTECEDENTES.

El municipio de Belalcázar – Caldas, publicó en el portal único de contratación, https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii la invitación pública para este proceso de contratación el día 03 de septiembre de 2025 junto con los demás componentes requeridos y demás actos de las diferentes etapas desarrolladas durante el proceso de invitación de mínima cuantía.

2. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador se encuentra conformado por el *"comité asesor y evaluador para los procesos de selección abreviada, concurso de méritos y licitaciones públicas", el cual estará integrado de la siguiente manera:*

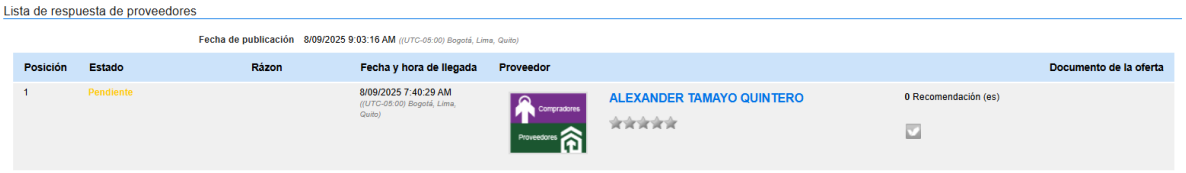
1. *Secretaría General y de Gobierno*
2. *Secretaría de Planeación*
3. *Secretario de despacho encargado del proceso*
4. *Asesor Externo en Contratación" (…)*

3. INTERÉS DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES

El Plazo para manifestación de interés de limitación del proceso a Mipymes, se realizó hasta el día 05 de septiembre de 2025, a las 7:00 pm, en la cual se identificó que fueron radicadas cuatro (04) manifestaciones de limitación en la plataforma transaccional SECOP II. Estudiadas las solicitudes y verificados los requisitos conforme a la normativa, el proceso SI se limitó a Mipymes Departamental.

4. RECIBO DE PROPUESTAS Y EVALUACIÓN

El acto de cierre y apertura de propuestas del proceso, se realizó el día 08 de septiembre de 2025, a las 9:00 am, en la cual se identificó que fueron radicadas (01) propuestas en la plataforma transaccional SECOP II. Los proponentes que se presentaron fueron:


Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 8/09/2025 9:03:16 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		8/09/2025 7:40:29 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ALEXANDER TAMAYO QUINTERO	0 Recomendación (es)

Numero	Proponentes	Identificación	Valor propuesto económica
1	ALEXANDER TAMAYO QUINTERO	1.056.302.233	$ 31.682.000,00

Se procederá a conformar en forma descendente un orden de elegibilidad con las ofertas, calificándose a la oferta con el menor precio en el primer orden, las demás ofertas serán calificadas de acuerdo a su valor en forma descendente en relación con la oferta que haya presentado el menor precio como sigue:

Numero	Proponentes	Identificación	Valor propuesto económica
1	ALEXANDER TAMAYO QUINTERO	1.056.302.233	$ 31.682.000,00

5. EVALUACIÓN PROPUESTAS

Atendiendo lo estipulado en la invitación pública, el comité evaluador realizó el proceso de evaluación de los proponentes, que corresponden a los documentos e información de los requisitos habilitantes, capacidad jurídica, capacidad técnica y experiencia.

FACTORES	CALIFICACIÓN
Capacidad Jurídica	Cumple / No Cumple
Condiciones Técnicas	Cumple / No Cumple
Experiencia	Cumple / No Cumple

Los proponentes pueden verificar el detalle de la evaluación en el archivo adjunto PDF y/o Excel adjunto.

Resultado revisión de requisitos habilitantes según orden de elegibilidad

NÚMERO DE PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN HABILITADO O NO HABILITADO
1	ALEXANDER TAMAYO QUINTERO	NO CUMPLE

6. OPORTUNIDAD PARA SUBSANAR

Los proponentes que no quedaron habilitados tienen oportunidad de subsanar su propuesta dentro del término que dure el traslado de este informe de evaluación conforme al cronograma del proceso.

7. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

Habiendo sido evaluadas las propuestas, según lo establecido en la invitación pública de mínima cuantía, el presente documento será publicado en el SECOP II de manera oportuna para que los proponentes en el término establecido en el cronograma del proceso realicen las observaciones que consideren pertinentes, las cuales deberán estar acompañadas de las pruebas que la soportan.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se firma a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

JULIAN DAVID CARDENAS AGUDELO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

CESAR ALBERTO ARCILA
Abogado contratista – Área de contratación

Elaboró: **Ing. Jose Luis Lopez A.**
Contratista 176-CPSP2025 secretaria de Planeación y Obras publicas
Revisó: **Cesar Alberto Arcila**
Jurídico Oficina de Contratación.
Aprobó: **Julián David Cárdenas Agudelo**
Secretario de Planeación y Obras públicas.